



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL

Abonos y Semillas, S.A. ha solicitado del Ayuntamiento de Castrillo del Val (Burgos), licencia ambiental para la construcción e instalación de un centro de selección y clasificación de semillas de cereales en el término municipal de Castrillo del Val (Burgos), que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento: Referencia catastral 09089A502053740000BG, polígono 502, parcelas 5.373, 5.374, 5.375, 5.379, 5.405, 5.406 y 25.372.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre información pública por término de diez días, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad puedan formular las observaciones que estimen pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales en horario de oficina. Así mismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://castrillodelval.sedelectronica.es>

En Castrillo del Val, a 5 de octubre de 2021.

El alcalde,
Jorge Mínguez Núñez